CODALTEC CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA	**LISTA DE CHEQUEO** **CONTRATACION POR ORDEN DE COMPRA - ORDEN DE SERVICIOS**	Fecha:	2018.07.10
		Código:	AP-GJ-FR-13
		Versión:	03
		Página:	__ de __

*Las carpetas deben archivarse de acuerdo a normatividad vigente en materia de conformación de archivos públicos (Ley 594 de 2000).

FUENTE DE FINANCIACIÓN	**RECURSOS PROPIOS**	x	**SOCIEDAD TEQUENDAMA $3.049.872,00 CODALTEC**
	RECURSOS DE PROYECTOS		

DOCUMENTOS REQUERIDOS		**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
ÍTEM	**ETAPA PREVIA (DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD)**				
1	OFICIO DE AVAL POR PARTE DE LAS FF.MM (Para contratos de DAR)			X	
2	Cotizaciones o Estudio de Mercado (Cuando Aplique)	X			
3	FORMATO DE BIENES Y SERVICIOS FIRMADO	X			
4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal. C.D.P.	X			
5	Invitación a presentar propuestas (solo para contrato de prestación de servicios persona natural)			X	
ÍTEM	**ETAPA PREVIA (DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA U OFERENTES)**				
6	Propuesta o cotización debidamente firmada (persona juridica y natural)	X			
7	Copia legible de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal (Personal Natural o Juridica)	X			
8	Hoja de Vida o Curriculum (persona natural)			X	
9	Soportes acreditación de estudios (persona natural)			X	
10	Soportes acreditación de experiencia (persona juridica y natural)			X	
11	Certificado de Existencia y Representación Legal Cámara de Comercio (No mayor a 90 dias de expedición -Si es persona juridica)	X			
12	Certificado de Libertad y Tradición (para contratos de arrendamiento) (Cuando aplique)			X	
13	Documento de conformación de Consorcio, Unión Temporal o Alianza Comercial (Cuando aplique)			X	
14	Estados Financieros del año inmediatamente anterior o Registro Unico de Proponentes (RUP)			X	
15	Copia legible de la Tarjeta Profesional (Cuando aplique)			X	
16	Certificado de Vigencia de Matricula Profesional (Cuando aplique)			X	
17	Estado de la situación militar (www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation) (Cuando aplique)			X	
18	Registro Único Tributario - RUT (vigente)	X			
19	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduria) (Persona juridica y natural)	X			
20	Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) (persona natural)	X			
21	Antecedentes Fiscales (Contraloria) (persona juridica y natural)	X			
22	planilla de seguridad social pagada a nombre del contratista (persona juridica y natural) y certificación parafiscales con documentos del contador	X			
23	Certificado Médico de Examen Preocupacional para los contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión celebrados con persona natural (vigencia menor a tres (03) años)			X	
24	Certificacion Bancaria	X			
25	OTROS: Documentos del vehiculo (cuando aplique)			X	
ITEM	**ETAPA CONTRACTUAL**				
26	Contrato, Orden de Compra u Orden de Servicio (La que Aplique)				
27	Registro Presupuestal				
28	Acto de Asignación de Supervisión				
29	Acta de Inicio				
30	Solicitudes de adición en tiempo y/o valor por parte del Contratista dirigido al Supervisor				
31	Solicitudes de adición en tiempo y/o valor por parte del supervisor dirigido al ordenador del gasto				
32	Solicitudes de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (Cuando sea adición en valor)				
33	Certificados de Disponibilidad Presupuestal. C.D.P. (Cuando sea adición en valor)				
34	Documento de adición en tiempo y/o valor firmado				
35	Ampliación de Garantias o Pólizas (Cuando se exija)				
36	Aprobación de Garantías o Pólizas				
37	Registro Presupuestal (Cuando sea adición en valor)				
38	Solicitudes de Suspensión por parte del Contratista dirigido al Supervisor				
39	Oficios de viabilidad o inviabilidad de la suspensión por parte del Supervisor drigido al Ordenador del Gasto.				
40	Actas de Suspensión				
41	Solicitudes Ampliación o Prórroga de la Suspensión por parte del Contratista dirigido al Supervisor				
42	Oficios de viabilidad o inviabilidad de la ampliación o prorroga de la Suspensión por parte del Supervisor drigido al Ordenador del Gasto.				
43	Actas de Ampliación o Prorroga de la Suspensión				

44	Solicitudes Reinicio por parte del Contratista dirigido al Supervisor				
45	Oficios de viabilidad o inviabilidad de Reinicio por parte del Supervisor drigido al Ordenador del Gasto.				
46	Actas de Reinicio				
47	Acta de Terminación				
48	Acta de Liquidación				
49	Otros:				

Instructivo:

Este formato debe aparecer al inicio de la carpeta contractual, correctamente diligenciado.

SI LA EMPRESA TIENE CONTADOR O REVISOR FISCAL DEBE ADJUNTAR:

- Soporte pago de seguridad social
- Salud: Al mes de la Factura - pensión y parafiscales: Mes Vencido.

SI LA EMPRESA NO TIENE PERSONAL DE NOMINA DEBE ADJUNTAR

- Fotocopia de la tarjeta profesional del revisor Fiscal o contador
- Certificado de la Junta Central de Contadores Vigente.
- Certificado u oficio donde se informa que la empresa no tiene personal de nomina
- Soporte de pago de seguridad social a nombre del representante legal

SI LA EMPRESA NO ESTA OBLIGADA A TENER CONTADOR NI REVISOR FISCAL DEBE ADJUNTAR:

- Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal, y
- Certificación donde informa que se encuentra al día en los pagos de seguridad social. ***** POR FAVOR TENER EN CUENTA EL ACLARATORIO ENTRE PARENTESIS DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS***

CODALTEC CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA	**FORMATO SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS** (ESTUDIO PRELIMINAR)	**Código**	AP-GA-FR-45
		Versión	02
		Vigencia	2025.05.12

1 - INFORMACIÓN GENERAL			
AREA SOLICITANTE	DIRRECION ADMINISTRATIVA	**FECHA SOLICITUD**	19/08/2025
RESPONSABLE	ANDRES FELIPE CALIXTO CONTRERAS	**CARGO**	GESTOR DE ADQUISICONES

2 - INFORMACIÓN FINANCIERA			
NOMBRE PROYECTO CONTRATO-CONVENIO	RECURSOS PROPIOS		
RUBRO	12- GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL	**VALOR ESTIMADO**	$ 3.049.872

3 - INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO GERENCIAL DE CODALTEC LOS DÍAS 21 Y 22 DE AGOSTO DE 2025		
PLAZO EJECUCIÓN	OCHO (8) DIAS HABILES	**LUGAR DE ENTREGA O EJECUCION**	Carrera 10 No. 26-21 Torre Tequendama GHL
FORMA DE PAGO	UN (1) SOLO PAGO CONTRAENTREGA		
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	1- Garantizar la prestación de los servicios en las fechas establecidas (21 y 22 de agosto de 2025), sin retrasos ni incumplimientos. 2- Garantizar que los alimentos suministrados cumplan con estándares de frescura, higiene, sabor y presentación adecuados. 3- Disponer del personal para la atención del evento que cuente con su respectivas con certificaciones en manipulación higiénica. 4- Proveer todos los elementos logísticos requeridos (mesas, sillas, mantelería, menaje, estaciones de servicio, hidratación, etc.), asegurando el correcto montaje y desmontaje. 5- Garantizar la entrega y disposición de alimentos y servicios logísticos en los horarios establecidos por la organización del evento. 6- Cumplir con todas las normas sanitarias vigentes, incluyendo el manejo, transporte y almacenamiento adecuado de los alimentos. 7- Contar con un plan de contingencia ante fallas de equipos, suministro de alimentos o requerimientos adicionales durante el evento. 8- Mantener comunicación constante con el supervisor designado por CODALTEC para ajustar los requerimientos durante el desarrollo del evento. 9- Procurar el uso de materiales ecológicos o biodegradables (vajilla, empaques, cubiertos) y gestionar adecuadamente los residuos generados. 10- Disponer de medios de transporte adecuados para garantizar la llegada oportuna de alimentos e insumos.		

11- Brindar soluciones integrales en logística y alimentación, evitando la necesidad de subcontrataciones no autorizadas.

12- Mantener reserva sobre la información relacionada con CODALTEC y el desarrollo del evento.

4 - FICHA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

	FECHA AGOSTO 21 Y 22 DE 2025	HORA 8:00 A 17:00	MONTAJE:	SALA DE JUNTAS	
SALON	CANTIDAD	SERVICIOS	DIAS	VALOR UNIT	TOTALES
ESTACION CAFÉ	13	1	2	$ 17.900	465.400
COFFE AM	13	1	2	$ 23.000	598.000
ALMUERZO CORPORTIVO	13	1	2	$ 55.000	1.430.000
				TOTAL	2.493.400
OTROS SERVICIOS	CANTIDAD		DÍAS	VALOR UNIT	TOTAL
PERSONAL DE SERVICIO	2		1	$ 150.000	300.000
				TOTAL	300.000
				SUBTOTAL	2.793.400
				IPOCONSUMO 8%	199.472
				IVA 19%	57.000
				TOTAL	3.049.872

REFRIGERIOS DIA 1:
-PANNE COOK DE POLLO Y GRUYERE

REFRIGERIO DIA 2:
-PANZEROTI DE JAMON AHUMADO Y QUEDO

ALMUERZO DIA 1:
OPCION 7
CEVICHE DE CAMARONES , CON MANGOSOBRE TABULE, LOMO DE CERDO Y QUESO AZUL , SOBRE PURE DE PLATANO , VEGETALES Y TORTA SELVA NEGRA

ALMUERZO DIA 2:
OPCION 9
CREMA DE ZANAHORIA Y MANZANAS VERDES, SUPREMAS DE POLLO RELLENAS CON ESPINACA Y QUESO, PURE DE PAPA CRIOLLA MILHOJA.

5- INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE

RAZON QUE JUSTIFICA LA NECESIDAD DE LA COMPRA DEL BIEN O SERVICIO.	La contratación de los servicios logísticos y el suministro de alimentos para la realización del evento gerencial de CODALTEC los días 21 y 22 de agosto de 2025 se justifica en la necesidad de garantizar el desarrollo adecuado, organizado y eficiente de la actividad, asegurando condiciones óptimas de comodidad, atención y alimentación para los participantes. Este servicio permite contar con el apoyo logístico y de catering requerido para la ejecución del evento, facilitando la concentración en los objetivos institucionales y generando un entorno apropiado para la toma de decisiones, la planeación estratégica y el fortalecimiento de la gestión directiva de la entidad.

	Además, asegura el cumplimiento de estándares de calidad, presentación e higiene en la atención a los asistentes, proyectando una imagen institucional adecuada y contribuyendo al éxito de la jornada gerencial.
ENUMERACION DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO A ALCANZAR CON LA CONTRATACION.	-Garantizar el suministro oportuno y de calidad de los alimentos durante los días 21 y 22 de agosto de 2025 para los participantes del evento gerencial de CODALTEC. -Proveer los servicios logísticos necesarios que aseguren la correcta organización, ambientación y desarrollo del evento. -Ofrecer menús balanceados y adecuados a las necesidades nutricionales y preferencias de los asistentes, incluyendo opciones especiales cuando sea requerido. -Asegurar condiciones de higiene, bioseguridad y salubridad en la preparación, transporte y entrega de alimentos. -Facilitar la concentración de los asistentes en las actividades del evento, evitando interrupciones por aspectos logísticos o de alimentación. -Proyectar una imagen institucional organizada y de calidad mediante la adecuada prestación de servicios de alimentación y logística. -Brindar un servicio integral que permita el desarrollo fluido de las actividades programadas, cumpliendo con los cronogramas establecidos. -Contar con el acompañamiento de personal idóneo y capacitado en la atención de eventos corporativos. -Disponer de planes de contingencia que garanticen la continuidad del servicio en caso de imprevistos. -Contribuir al éxito del evento gerencial como espacio estratégico de planeación y gestión directiva para la entidad.

6- SUPERVISOR DESIGNADO			
NOMBRE	ANDRES FELIPE CALIXTO CONTRERAS	**CARGO**	GESTOR DE ADQUISICIONES

7- AUTORIZACIONES	
GABRIEL ANDRES RUIZ MORALES	**CR. ABELARDO MORENO LEMOS**
Area solicitante: DIRECCION ADMINISTRATIVA	**Aprueba y Autoriza Emisión de CDP**

Espacio exclusivo para ser diligenciado por la oficina de presupuesto	
ARTÍCULO PTAL.	2.1.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES [BIENESTAR]

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	**FECHA**	**DESCRIPCION DE CAMBIOS**
O1	2023.03.22	EMISION INICIAL

CORPORACION DE ALTA TECNOLOGIA PARA LA DEFENSA

NIT.: 900576075-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 430

Vigencia Fiscal 2025

Fecha Documento : 19/08/2025

Vigente Hasta : 17/11/2025

Dependencia : 1 - DIR ADMINISTRATIVA

Ordenador : 10489571 CR ABELARDO MORENO LEMOS

Doc.Soporte : 30 - FORMATO SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS **Nro.** 1 **Fecha Doc.Soporte:** 19/08/2025

Concepto : PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO GERENCIAL DE CODALTEC LOS DÍAS 21 Y 22 DE AGOSTO DE 2025

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1-GENERAL	12-GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL	2.1.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.5.1.00 - RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	-	-		3.049.872,00
							3.049.872,00

JENNY CAROLA CRUZ QUICENO
Coordinadora de Presupuesto

Elaboro:JENNY CAROLA CRUZ QUICENO

Bogotá, Agosto 12 de 2025

Señores
CODALTEC
Aten, Claudia Liliana Cárdenas
Jefe oficina talento humano
Email: oficinath@codaltec.com
Bogotá D.C. - Colombia

REF: **PROPUESTA EVENTO AGOSTO 21 Y 22 DE 2025**

Gracias por considerarnos como opción para la realización de su importante evento, para nosotros es un gusto poder prestarles nuestro servicio y brindarles nuestra asesoría para el desarrollo de este.
Tequendama Suites Bogotá, está ubicado en el centro financiero, cultural e histórico de Bogotá. A tan solo 15 minutos del aeropuerto internacional El Dorado, ofrece el más alto nivel en servicios, en un sector rodeado de zonas recreativas y comerciales de la capital colombiana.

Dispone de 272 suites, 3 salones de eventos con capacidades de 300, 100, 40 y 30 personas, ajustables a las necesidades particulares de cada evento.
Nuestro servicio de alimentos y bebidas le proporciona diferentes opciones de menús nacionales e internacionales. Todos los salones cuentan con cobertura de internet de alta velocidad de 100 MB expandible hasta 500 MB para soportar más de 5.000 equipos conectados simultáneamente.

De acuerdo con la reunión de hoy, nos permitimos presentar las tarifas especiales para el grupo así:



PROPUESTA EVENTO AGOSTO 21 y 22

FECHA: AGOSTO 21 Y 22 DE 2025		HORA: 08:00 a 17:00		MONTAJE:	SALA DE JUNTAS
SALÒN	CANTIDAD	SERVICIOS	DÍAS	VALOR UNIT	TOTALES
Estación de café	13	1	2	$ 17.900	$ 465.400
Coffe am	13	1	2	$ 23.000	$ 598.000
Almuerzo Corporativo	13	1	2	$ 55.000	$ 1.430.000
				TOTAL	$ 2.493.400
Otros Servicios		CANTIDAD	DÍAS	VALOR UNIT	TOTAL
Personal de servicio		2	1	$ 150.000	$ 300.000
			TOTAL		$ 300.000
				SUBTOTAL	$ 2.793.400
				IPOCONSUMO 8%	$ 199.472
				IVA 19%	$ 57.000
				TOTAL	**$ 3.049.872**

CONDICIONES GENERALES

- La presente propuesta comercial tendrá vigencia hasta 7 días calendario, los precios estarán sujetos a cambios según el día de la confirmación de este.
- Esta propuesta no compromete reserva de salón y está sujeta a disponibilidad a la fecha de confirmación.
- Para proceder con la legalización de la reserva, agradecemos enviar la propuesta de servicios firmada en señal de aceptación, acompañada de la información de facturación, soporte de pago de anticipo pactado (según forma de pago pactada), consignado a la cuenta corriente Bancolombia No. **69000006890** de la cual se anexa certificación bancaria.
- El precio de alquiler de salón dependerá del consumo de alimentos y bebidas, por lo tanto, este valor puede ser modificable.

- En caso de necesitar los salones antes o después de las horas cotizadas, se debe comunicar previamente para determinar el costo adicional y la disponibilidad.

- Se podrá ingresar bebidas alcohólicas previa autorización del hotel debidamente estampillado con factura de compra y está sujeto a un valor de descorche acordado en la negociación.

- Los aumentos o disminuciones en consumos del evento deberán efectuarse 72 horas antes del inicio del evento.

- Todo el ingreso de equipos y material de grabación se deberá coordinar con el Hotel y de ser autorizado el ingreso por el Lobby, este se deberá hacer por la dirección Carrera 10 No. 27-51 Local 150 – Centro Internacional o por el lugar y horario que Tequendama Suites estime conveniente, previo acuerdo con el cliente, para lo cual es necesario presentar la relación del personal, con número de identificación, carnet o planilla de ARL y relación del material que será ingresado. En el caso de equipos es importante relacionar los seriales.
- Para montajes especiales es necesario firmar las normas de montaje y especificar el nombre de la persona responsable en caso de daños.
- Tequendama Suites no se hace responsable por la pérdida de artículos de uso personal tales como: computadores portátiles, celulares, cámaras fotográficas o de video, maletines de mano entre otros, que no haya sido entregado en custodia mediante acta y entregado directamente en la oficina de seguridad.

- En caso de daño de las instalaciones o elementos del mismo, el cliente se obliga a responder al hotel por los daños o perjuicios causados.
- Se entiende por aceptada la presente propuesta al momento de la firma de esta por parte del cliente.
- Contamos con 640 cupos de vehículos y 196 de motocicletas en el Parqueadero Tequendama con una tarifa especial para su evento de $18.000 hasta por 12 horas.
- Según normatividad de la DIAN una vez emitida una factura, esta no se podrá anular para emitir otra que corresponda a la operación ya realizada y ya facturada porque implicaría que está facturando doblemente una misma operación, conducta que constituye una infracción a la normatividad tributaria.
- El evento será facturado el día que finaliza y es necesario relacionar con la confirmación la siguiente información de facturación

Las reservas cuyo pago hace directamente el pasajero deberán estar garantizadas con pago de tarjeta de Crédito en todos los casos.

- • Según normatividad de la DIAN una vez emitida una factura, esta no se podrá anular para emitir otra que corresponda a la operación ya realizada y ya facturada ***El lugar a donde quieres llegar...*** **www.tequendamahoteles.com**
- porque implicaría que está facturando doblemente una misma operación, conducta que constituye una infracción a la normatividad tributaria.
- • El grupo se facturará el día del check out de las habitaciones y es necesario relacionar con antelación la siguiente información de facturación.

FACTURAR A NOMBRE DE
NIT
CORREO RECEPTOR
CONDICIONES DE FACTURACION

Esperamos la presente propuesta comercial sea de su agrado y se ajuste a sus necesidades.

Atentamente,

EL LUGAR A DONDE QUIERES llegar

Milena Torres Cortes
Gerente de cuenta Corporativa/ Key Account Manager
Tequendama Hoteles

E: milena.torres@sht.com.co
W: www.tequendamasuites.com
T: 601 7559000
C: 316-4399877
D: Carrera 10 #27 - 21 (Como Llegar)
Facebook – Instagram

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.129.769**

GOMEZ BEJARANO

APELLIDOS

JORGE IVAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1966**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

17-JUN-1986 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00109362-M-0073129769-20081024 **0004**735099A 1 6060011064

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
Nit: 860006543 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00002585
Fecha de matrícula: 18 de febrero de 1972
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Entidades que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la Resolución 414 del 2014, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 13 No 26-30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones.judiciales@sht.com.co
Teléfono comercial 1: 3820300
Teléfono comercial 2: 3822900
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 13 No 26-30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones.judiciales@sht.com.co
Teléfono para notificación 1: 3820300
Teléfono para notificación 2: 3822900
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.7589, Notaría 2 de Bogotá, el 12 de noviembre de 1.948, inscrita el 23 de noviembre de 1.948 bajo el No.18160 del libro respectivo, se constituyó la sociedad denominada "HOTEL SAN DIEGO S.A".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1407 del 12 de abril de 2007 de la Notaría 31 de Bogotá D.C., inscrita el 13 de abril de 2007, bajo el No. 1123600 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: HOTEL SAN DIEGO S.A., por el de: SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1527 del 02 de septiembre de 2022 de la Notaría 23 de BOGOTÁ D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Septiembre de 2022 , con el No. 02883923 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. a SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.

Por Escritura Pública No.981 del 29 de julio de 2024 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de Octubre de 2024 , con el No. 03167772 del Libro IX, la sociedad cambió su razón social de SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A. a SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por resolución No.72 del 5 de febrero de 1.949, inscrita el 8 de febrero de 1.949, bajo el No.18277 del libro respectivo, la Superintendencia de Sociedades otorgó permiso definitivo de funcionamiento a la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2121.

OBJETO SOCIAL

La gestión de activos empresariales tangibles o intangibles, propios o de terceros, ubicados en Colombia o en el exterior, partiendo de su tradicional actividad hotelera. En el desarrollo de su objeto social, la SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. podrá ejecutar, con sujeción a las normas generales y especiales que regulen cada caso, todos los actos, contratos y operaciones que tengan relación con las actividades del sector turístico y hotelería, gestión inmobiliaria, servicios de operación logística integral, servicio de alimentación, así como, sus complementarios y/o conexos que generen valor y provean soluciones articuladoras a las entidades del sector defensa, y empresas públicas y privadas, fortaleciendo su colaboración para fomentar sinergias interinstitucionales y empresariales. Las actividades del sector turístico incluyen alojamiento, servicios de bares y restaurantes, gastronomía, eventos empresariales y sociales, convenciones, eventos, transporte y demás servicios asociados. Dentro de la gestión inmobiliaria, la Sociedad podrá realizar consultorías, asesorías, estructuración y desarrollo de proyectos de infraestructura física y tecnológica, gerencia, administración, comercialización, explotación, operación y mantenimiento de activos y demás servicios asociados. Dentro de la operación logística, se ejecutarán todas las actividades complementarias y conexas asociadas a dicha operación, directas o indirectas; entre ellas, organización de eventos, campañas de comunicación, manejo de imagen, material de divulgación, alojamiento, alimentación, transporte, entre otras. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar inversiones, promover y gestionar negocios, asociarse o ser accionista de otras sociedades públicas o privadas nacionales o extranjeras, pudiendo tener participación en las mismas. Así, mismo, generar alianzas para el diseño y ejecución de proyectos y el suministro de bienes o servicios relacionados, directa o indirectamente, con su objeto.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $142.810.000,00
No. de acciones : 14.281.000,00
Valor nominal : $10,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $142.810.000,00
No. de acciones : 14.281.000,00
Valor nominal : $10,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $142.810.000,00
No. de acciones : 14.281.000,00
Valor nominal : $10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante Legal se denominará presidente y será agente del presidente de la República, de su libre nombramiento y remoción. Una vez que se posesione llevará la administración y representación legal de la entidad, tendrá a su cargo la dirección y administración de los negocios sociales y a él se confiará la ejecución de las disposiciones de la Ley, de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al presidente el ejercicio de las siguientes funciones: a) Dirigir, coordinar, vigilar y controlar la ejecución de las funciones o programas de la organización y de su personal. b) Rendir informes generales, periódicos y particulares a la Junta Directiva, sobre las actividades desarrolladas, la situación general de la entidad y las
medidas adoptadas que puedan afectar el curso de la sociedad. c) Contratar, controlar y remover el personal que requiera la entidad para desarrollo de su actividad social conforme a las disposiciones

legales vigentes. d) Celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines socia es, sometiendo previamente a la Junta Directiva los que sean de competencia de dicha Junta, entre ellos los establecidos en el numeral 19, artículo 33 de los presentes estatutos. e) Constituir apoderados especiales y generales en los que se deleguen atribuciones para contratar y de representación para asuntos judiciales siempre que por su naturaleza tales funciones o facultades sean delegables y este expresamente autorizada la delegación, de conformidad con la Ley y el manual de contratación
f) Presentar a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de fin de ejercicio junto con el estado de pérdidas y ganancias y el proyecto de distribución de utilidades g) Presentar informe conjunto con la junta directiva a la asamblea general de accionistas sobre la gestión anual de la empresa así como los informes a la Junta Directiva sobré marcha de la misma h) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva. i) Solicitar con previo y favorable a la Junta Directiva para contratación de emprestitos internos y externos para la sociedad, adquisición o enajenación de inmuebles para cuantías superen el monto establecido en estos estatutos, así como las comisiones al exterior de servidores públicos de la sociedad. j) Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva. k) Conformar participaciones, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado, en Colombia o en el exterior en la constitución de sociedades, corporaciones, fundaciones, que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la sociedad, previa autorización de la Junta Directiva. l) Informar a la Junta Directiva las modificaciones o ajustes al manual de
adquisiciones o de contratación. m) Presentar a la Junta Directiva los resultados de la autoevaluación anual de la gestión de la administración. n) Ejercer las demás funciones que se le asignen las Leyes y estos estatutos. PARÁGRAFO. Las funciones relacionadas con la dirección administración y ejecución del objeto social, que no estén expresamente otorgadas a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva, estarán atribuidas y serán de competencia del presidente.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Decreto No. 1484 del 23 de noviembre de 2020, de Ministerio de Defensa Nacional, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2020 con el No. 02642876 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Jorge Ivan Gomez Bejarano	C.C. No. 73129769

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL	**********
Segundo Renglon	JEFE DE ESTADO MAYOR CONJUNTO	**********
Tercer Renglon	SIN ACEPTACION	**********
Cuarto Renglon	DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FF MM	**********
Quinto Renglon	PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA MILITAR	**********
Sexto Renglon	DIRECTOR AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	**********
Septimo Renglon	Daniel Garcia Martinez	C.C. No. 80413917
Octavo Renglon	Gabriel Jaime Gomez Arbelaez	C.C. No. 1026250557

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	DELEGADO DEL MINISTERIO DE DEFENSA	**********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon	DELEGADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS MILITARES	**********
Tercer Renglon	SIN ACEPTACION	**********
Cuarto Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Quinto Renglon	SIN ACEPTACION	**********
Sexto Renglon	Orlando Salazar Gil	C.C. No. 17066812
Septimo Renglon	SIN ACEPTACION-SIN IDENTIFICACION	**********

Por Acta No. 0000110 del 16 de marzo de 2006, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2006 con el No. 01067771 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL	**********
Segundo Renglon	JEFE DE ESTADO MAYOR CONJUNTO	**********
Tercer Renglon	SIN ACEPTACION	**********
Cuarto Renglon	DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FF MM	**********
Sexto Renglon	DIRECTOR AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	**********

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	DELEGADO DEL MINISTERIO DE DEFENSA	**********
Segundo Renglon	DELEGADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS	**********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FUERZAS MILITARES

Tercer Renglon	SIN ACEPTACION	**********
Cuarto Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Quinto Renglon	SIN ACEPTACION	**********

Por Acta No. 130 del 22 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2018 con el No. 02349455 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Septimo Renglon	SIN ACEPTACION-SIN IDENTIFICACION	**********

Por Acta No. 138 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2022 con el No. 02844005 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Septimo Renglon	Daniel Garcia Martinez	C.C. No. 80413917
Octavo Renglon	Gabriel Jaime Gomez Arbelaez	C.C. No. 1026250557

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Sexto Renglon	Orlando Salazar Gil	C.C. No. 17066812

Por Acta No. 141 del 11 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2023 con el No. 03048293 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Quinto Renglon	PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA MILITAR	**********

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 142 del 22 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2024 con el No. 03091644 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC	N.I.T. No. 830055030 9

Por Documento Privado del 2 de enero de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2025 con el No. 03205656 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sandra Yamile Cardenas Achury	C.C. No. 52053028 T.P. No. 46803-T

Por Documento Privado del 10 de abril de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2024 con el No. 03091645 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Vivian Paola Mariño Monroy	C.C. No. 52380330 T.P. No. 121624-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 1747 del 30 de septiembre de 2022, otorgada en la Notaría 23 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 18 de Octubre de 2022, con el No. 00048378 del libro IX,

la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a favor de: Christian Henrique González Rodriguez, identificado con cédula de ciudadanía número 8.533.874 de Barranquilla, Para que obre en nombre y representación de la SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. con las más amplias facultades administrativas y dispositivas, ejecute los siguientes actos: Primero. Constitución de apoderado judicial: 1. Comparecer y estar en juicio ante cualquier autoridad jurisdiccional o arbitral con las facultades de representante legal y en especial la de confesar, allanarse, recibir y disponer del derecho en litigio y con representación procesal según lo prevenido en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil, ante cualquier clase de jurisdicción, en todos los actos procesales comprendidos de ordinario, tanto en fase declarativa o de instrucción, como ejecución cautelar, actos de conciliación o jurisdicción voluntaria, así como todo tipo de recursos, derecho de petición, acciones populares y de tutela, de grupo o de cumplimiento, práctica de pruebas anticipadas ante juez o notario, sean de carácter ordinario o extraordinario y absolver interrogatorios de parte. 2.- Comparecer e intervenir en audiencia de conciliación prejudicial o judicial ante cualquier autoridad administrativa o jurisdiccional con las facultades de Representante legal y en especial para que represente al poderdante en diligencia de conciliación se judicial o extrajudicial, o ante notario con facultades de confesar, disponer del derecho en litigio, conciliar, y comprometer, suscribir el acta de conciliación, confesar, allanarse, recibir y disponer del derecho en litigio y con representación procesal según lo prevenido en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil, ante cualquier clase de autoridad administrativa o jurisdiccional, en todos los actos procesales comprendidos de ordinario, tanto en fase declarativa o de instrucción, como ejecución cautelar. 3.- Asimismo y con carácter especial, se le otorga las facultades expresas de: confesar, renunciar, recibir, transigir, desistir, allanarse, sustituir, reasumir, conciliar, disponer del derecho en litigio y efectuar aquellas manifestaciones que puedan comportar la terminación del proceso por satisfacción extraprocesal o carencia sobrevenida de objeto. 4. Ostentar la representación legal de la SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. y comparecer ante cualquier otra autoridad pública o privada, Fiscalía, Inspector, Alcalde, Gobernador, Ministerio, Departamento Administrativo, Superintendencia, Cónsul oficina o funcionario público y cualesquiera otras entidades locales, organismos autónomos y demás entes públicos, así como organismos y empresas de naturaleza privada, incluso de carácter internacional y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en ellos, instar, seguir, terminar como actor, demandado o en cualquier otro concepto toda clase de expedientes; dirigir, recibir y contestar notificaciones y requerimientos judiciales o administrativos y suscribir ofertas, documentos en licitaciones públicas, contratos, presentación de la Entidad como proveedor, aprobación de garantías, liquidación de contratos y demás actuaciones que requieran la intervención del representante legal en cualquiera de las etapas del contrato. Desistimiento: Para que desista de los procesos, reclamaciones o gestiones en que intervenga a nombre de la parte poderdante de los procesos y/o recursos que en ellos interponga y de los incidentes que promueva. El desistimiento podrá presentarse ante autoridades de primera, segunda instancia o que tramiten recursos extraordinarios de casación y revisión 6. Transigir Para que transija toda clase de pleitos y diferencias en forma judicial o extrajudicial que se presenten respecto de los derechos, obligaciones y bienes de propiedad de la parte poderdante. También podrá conciliar cualquier diferencia o disputa ampliando plazos, otorgando rebajas o descuentos. Segundo. Enunciación de facultades: la parte poderdante deja constancia que la anterior enunciación de gestiones y facultades otorgadas en forma expresa y especial lo es en forma enunciativa y no taxativa, es decir, la parte apoderada está facultada para realizar cualquier tipo de gestión. relacionada o conexa con la representación legal de la Entidad y relacionados en forma directa o indirecta con los actos encomendados, y aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de las gestiones expresamente enunciadas y que se relacionen en forma directa o indirecta con sus derechos y obligaciones, aunque no haya quedado enunciada en los anteriores numerales, de tal forma que nunca se podrá invocar, falta, insuficiencia o poder incompleto, por algún tercero, juez, arbitro, notario o cualesquier otra autoridad. Tercero. Gratuidad de la gestión: El presente mandato es un contrato "intuito personae" y se celebra a título gratuito y por lo tanto la mandataria no recibirá ninguna contra prestación, honorario, comisión o salario por su gestión. Así mismo libera desde ahora de cualquier reclamo, cobro o demanda para obtener que se fije el valor de su gestión, renunciando a ejercer el derecho de acción. Cuarto. otorgamiento de poderes judiciales: la parte apoderada queda facultada para otorgar poder judicial a abogados externos con quienes la Entidad tenga suscritos contratos de prestación de servicios profesionales para la defensa de sus intereses. Quinto. Delegación: El mandatario podrá delegar o sustituir el presente mandato con la obligación de contar con autorización previa y expresa de la parte otorgante. la delegación no

autorizada o no ratificada expresa o tácitamente por el mandante, no da derecho a terceros contra el mandante por los actos del delegado Sexto. Deber de lealtad del mandatario. el mandatario debe abstenerse de cumplir el mandato cuya ejecución seria manifiestamente contraria a los intereses del mandante. Séptimo. Terminación del mandato: El presente mandato termina por: a) Por la revocación del mandante. b) Por la renuncia del apoderado. c) Por la muerte del apoderado. d) Por la insolvencia del uno o del otro. e) Por la interdicción del uno o del otro. f) Por las cesaciones de las funciones del mandante, si el mandato ha sido dado en ejercicio de ellas. Octavo. Formas y efectos de la revocación del mandato: La revocación del mandante puede ser expresa o tácita. La tácita se ejercerá cuando el mandante decida asumir en cualquier momento, una o varias de las competencias delegadas y cuando sea encargado del mismo asunto a distinta persona. Si el primer mandato es general y el segundo especial, subsiste el primer mandato para los negocios no comprendidos en el segundo.

Por Resolución No. 202306130000245 del 08 de febrero de 2023, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2023, con el No. 02949803 del libro IX, Resuelve, Delegación en materia contractual comercial: Artículo Primero: Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje, y servicios conexos y complementarios que comercializa la Sociedad en SUITES TEQUENDAMA y celebrar contratos de venta de tales servicios a nombre de esta, en los servidores públicos y cuantías que se relacionan a continuación: 1. En el Directora de Mercadeo y venta Suites Tequendama o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de banquetes y/o eventos, hospedaje y servicios conexos y complementarios sea por una cuantía de hasta cien salarios mínimos legales mensuales vigentes (100 SMLMV). 2. En el Gerente de la Unidad de Negocio Suites Tequendama o quien, haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de banquetes y/o eventos, hospedaje, contratos de alojamiento de larga estadía y de servicios conexos y complementarios sea por una cuantía hasta quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (500 SMLMV). 3. En el Gerente de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje, servicios conexos y complementarios y contratos de hospedaje de larga estadía en Suites Tequendama hasta setecientos salarios mínimos legales mensuales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

vigentes (700 SMLMV). 4. En caso de superar esta cuantía firma suscribirá los contratos el Representante Legal de la entidad, o quien haga sus veces. Artículo Segundo: Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de CATERING TEQUENDAMA y celebrar contratos con o sin formalidades plenas en ejecución de los mismos, en los servidores públicos y cuantías que se relacionan a continuación: 1. En el Coordinador General de Catering Tequendama o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato sea por una cuantía equivalente hasta cien salarios mínimos legales mensuales vigentes (100 SMLMV). 2. El Coordinador de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato sea hasta trecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (300 SMLMV). 3. El Gerente de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato sea hasta setecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (700 SMLMV). 4. En caso de superar esta cuantía suscribirá los contratos el representante legal de la entidad, o quien haga sus veces. Artículo Tercero: Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de alientos y bebidas y/o de hospedaje, y servicios conexos y complementarios que se comercializa la Sociedad en HOTEL TEQUENDAMA INN ESTACION BUENAVENTURA y celebrar contratos de venta de tales servicios a nombre de esta en los servidores públicos y cuantías que se relacionan a continuación: 1.En el Gerente Operativa del hotel Tequendama Inn Estación Buenaventura o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de banquetes y/o eventos, hospedaje, contratos, de alojamiento, de larga estadía y de servicios conexos y complementarios sea por una cuantía hasta de doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLMV). 2. En el Coordinador de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje, servicios conexos y complementarios y contratos de hospedaje de larga estadía en el hotel Tequendama Inn Estación Buenaventura sea por una cuantía hasta de quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (500 SMLMV). 3. El Gerente de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje, servicios conexos y complementarios y contratos de hospedaje de larga estadía en el hotel Tequendama Inn Estación Buenaventura sea por una cuantía hasta de setecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (700 SMLMV). 4. En caso de superar esta cuantía suscribirá los contratos el presidente de la entidad, o quien haga sus veces. Artículo Cuarto:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje y servicios conexos y complementarios que comercializa la Sociedad en PARQUE TAYRONA TEQUENDAMA y celebrar contratos de venta de tales servicios a nombre de ésta, en los servidores públicos y cuantías que se relacionan a continuación: 1. En el Coordinador de Parque Tayrona Tequendama o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de banquetes y/o eventos, hospedaje y servicios conexos y complementarios sea por una cuantía de hasta doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLMV). 2. En el Coordinador de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje, servicios conexos y complementarios y contratos de hospedaje de larga estadía en Suites Tequendama, sea por cuantía hasta de quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (500 SMLMV). 3. En el Gerente de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje, servicios. conexos y complementarios y contratos de hospedaje de larga estadía en Suites Tequendama, sea por una cuantía hasta de setecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (700 SMLMV). 4. En caso de superar esta cuantía suscribirá los contratos el Representante Legal de la entidad o quien haga sus veces. Artículo Quinto: Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje, y servicios conexos y complementarios que comercializa la Sociedad en MARINE BEACH CLUB y celebrar contratos de venta de tales servicios a nombre de ésta, en los servidores públicos y cuantías que se relacionan a continuación: 1. En el Administrador de Marine Beach Club o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de banquetes y/o eventos, hospedaje y servicios conexos y complementarios sea por una cuantía de hasta cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV). 2. En el Coordinador de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje, servicios conexos y complementarios y contratos de hospedaje de larga estadía en Suites Tequendama, sea por una cuantía hasta de doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLMV). 3. En el Gerente de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando, el valor del contrato de venta de servicios de alimentos y bebidas y/o de hospedaje, servicios conexos y complementarios y contratos de hospedaje de larga estadía en Suites

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tequendama, sea por una cuantía superior hasta de setecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (700 SMLMV). 4.En caso de superar esta cuantía suscribirá los contratos el Representante Legal de la entidad o quien haga sus veces. Artículo Sexto: Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de alimentos y bebidas, con venta directa a clientes, servicios conexos y complementarios que comercializa la Sociedad en RESTAURANTES Y BARES TEQUENDAMA y celebrar contratos de venta de tales servicios a nombre de ésta, en los servidores públicos y cuantías que se relacionan a continuación: 1.En el Jefe Corporativo de Bares y Restaurantes o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de banquetes y/o eventos y servicios conexos y complementarios sea por una cuantía de hasta cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV). 2.En el Coordinador de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de alimentos y bebidas, servicios conexos y complementarios y contratos de apertura de nuevos negocios, producción sea por una cuantía hasta de doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLMV). 3. En el Gerente de Negocios Turísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato de venta de servicios de alimentos y bebidas, servicios conexos y complementarios y contratos de apertura de nuevos negocios, producción, sea por una cuantía superior hasta de setecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (700 SMLMV). 4.En caso de superar esta cuantía suscribirá los contratos el Representante Legal de la entidad o quien haga sus veces. Artículo Séptimo: Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de estacionamiento de vehículos que se prestan en el PARQUEADERO TEQUENDAMA y celebrar contratos de venta de tales servicios a nombre de ésta, en los servidores públicos y cuantías que se relacionan a continuación: 1. En el Coordinador Parqueadero quien haga sus veces, será por una cuantía hasta doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLMV). 2. En el Gerente de Negocios Logísticos o quien haga sus veces, por una cuantía hasta setecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (700 SMLMV). 3. En caso de superar esta cuantía suscribirá los contratos el Representante Legal de la entidad o quien haga sus veces. Artículo Octavo: Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de OPERACIÓN LOGISTICA TEQUENDAMA para celebrar contratos con o sin formalidades plenas en ejecución de los mismos, en los servidores públicos y cuantías que se relacionan a continuación: 1.En el Jefe

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Grupo Operación Logística quien haga sus veces cuando el valor del contrato sea por una cuantía equivalente hasta mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (1000 SMLMV). 2. En el Gerente de Negocios Logísticos o quien haga sus veces, cuando el valor del contrato sea por una cuantía hasta de tres mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (3000.SMLMV). En caso de superar, esta cuantía suscribirá los contratos el Representante Legal de la entidad o quien haga sus veces. Articulo Noveno: Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de arrendamiento de Bienes e Inmuebles de propiedad de la entidad o de terceros, INMOBILIARIA DOMMA y celebrar contratos de tales servicios a nombre de ésta, en los servidores públicos y cuantías que se relacionan à continuación: 1.En el Gerente Ejecutivo UEN Domma cuando el valor del contrato de arrendamiento sea por una cuantía equivalente hasta de quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (500 SMLMV). 2. En el Gerente de Negocios Inmobiliarios o quien haga sus veces, cuando el valor del arrendamiento de bienes e inmuebles sea por una cuantía hasta de setecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (700 SMLMV). 3. En caso de superar esta cuantía suscribirá los contratos el Representante Legal de la entidad o quien haga sus veces. Artículo Decimo: Delegar la competencia para participar en procesos contractuales de selección como oferentes de servicios de EVENTOS y celebrar contratos de venta de tales servicios a nombre de ésta, en los servidores públicos y cuantías que se relacionan a continuación: 1. En el Coordinador de Eventos quien haga sus veces, será por una cuantía hasta de quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (500 SMMLV). 2. En el Gerente de Negocios Logísticos o quien haga sus veces, por una cuantía hasta de setecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLMV). 3. En caso de superar esta cuantía firma el Representante legal o quien haga sus veces. Articulo Decimo Primero: Los servidores públicos delegados para la suscripción de los distintos contratos de arrendamiento de inmuebles y venta de los servicios que comercializa la Sociedad, quedan expresamente delegados para suscribir las correspondientes actas de inicio, demás documentos que se produzcan en ejecución de los contratos, y las actas de liquidación, cuando haya necesidad de agotar dichos tramites. Articulo Decimo Segundo: Los servidores públicos delegados para la suscripción de los distintos contratos de arrendamiento de inmuebles y venta de los servicios que comercializa la Sociedad, deberán observar los procedimientos establecidos internamente para la celebración de tales contratos, así como para el otorgamiento de créditos y cierre de las

cuentas insolutas derivadas del incumplimiento de tal normatividad, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, administrativas, civiles y penales derivadas de su irregular conducta. Artículo Décimo Tercero: Este acto administrativo podrá ser aplicable para futuras unidades estratégicas de negocios que deban ser creadas en función de las necesidades de la entidad y de las iniciativas o proyectos empresariales, sin necesidad de que por ello deba expedirse otro acto de delegación para la suscripción de contratos. Articulo Décimo Cuarto: La presente Resolución rige a partir del 8 de febrero de 2023, y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial la contenida en la Resolución No. 202206130000675 del 25 de abril de 2022.

Por Documento Privado del 18 de septiembre de 2024, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 26 de Septiembre de 2024, con el No. 00053337 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial, amplio y suficiente al señor Ramiro Alfredo Rodríguez Ruge, identificado con cédula de ciudadanía n.° 79.428.561 expedida en Bogotá D.C., para que en mi nombre y representación, ejecute los siguientes actos: a. Celebrar toda clase de contratos con el límite de cuantía según lo dispuesto en la Ley 1708 de 2014 y normas relacionadas. b. Ejecutar las decisiones y ordenes de la junta de socios convocadas cuando así lo requieran los intereses sociales. c. Informar cada seis (06) meses a la junta de socios acerca de los negocios ejecutados y/o a ejecutarse. d. Rendir los informes respectivos y presentar los estados financieros anuales y mensuales correspondientes. e. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicialmente, administrativamente o extrajudicialmente. f. Nombrar y/o remover a empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la junta de socios y fijar su remuneración. Nota: Se autoriza al apoderado Ramiro Alfredo Rodríguez Ruge a actuar en mi nombre ante cualquier autoridad, entidad o tercero, así como a suscribir los documentos necesarios para el debido cumplimiento de los actos aquí autorizados.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2406	24-IV-1950	2A. BOGOTA	25-IV-1950-19510
8160	18-XII-1952	2A. BOGOTA	19-XII-1952-22206
5544	29-VIII-1953	2A. BOGOTA	8-IX-1953-23093

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2685	22-VI-1964	2A. BOGOTA	30-VI-1964-33274
1981	30-V-1968	2A. BOGOTA	12-VI-1968-39030
4069	26-VIII-1969	2A. BOGOTA	6-X-1969-41235
4069	26-VIII-1969	2A. BOGOTA	10-II-1970-41828
188	14-II-1978	2O. BOGOTA	3-IV-1978-55917
8321	22- X-1986	29. BOGOTA	5-XI-1986-200234
5100	25-IX-1989	31. BOGOTA	6- X-1989-276873
3494	15-VII-1992	31 STAFE BTA.	23-VII-1992-372287
269	27- I-1994	31 STAFE BTA	3- II- 1995 NO.479.774
269	27- I-1994	31 STAFE BTA	3- II- 1995 NO.479.775

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Cert. Cap. del 8 de mayo de 2001 de la Revisor Fiscal	00781135 del 11 de junio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0002294 del 4 de junio de 2001 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	00780823 del 8 de junio de 2001 del Libro IX
Doc. Priv. del 16 de mayo de 2006 de la Revisor Fiscal	01067768 del 19 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001407 del 12 de abril de 2007 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01123600 del 13 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0004379 del 25 de octubre de 2007 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01189286 del 8 de febrero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 466 del 12 de febrero de 2009 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01310419 del 7 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2108 del 16 de junio de 2009 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01322150 del 27 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2108 del 16 de junio de 2009 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01710657 del 1 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1797 del 5 de julio de 2011 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01497299 del 21 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2314 del 22 de agosto de 2011 de la Notaría 23 de Bogotá	01506997 del 26 de agosto de 2011 del Libro IX

D.C.	
E. P. No. 2771 del 25 de octubre de 2012 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01682589 del 20 de noviembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 578 del 11 de abril de 2017 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	02235508 del 20 de junio de 2017 del Libro IX
E. P. No. 2343 del 23 de noviembre de 2018 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	02400919 del 4 de diciembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 1527 del 2 de septiembre de 2022 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	02883923 del 28 de septiembre de 2022 del Libro IX
E. P. No. 0507 del 27 de abril de 2023 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	02970979 del 28 de abril de 2023 del Libro IX
E. P. No. 1688 del 1 de diciembre de 2023 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	03048292 del 22 de diciembre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 981 del 29 de julio de 2024 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	03167772 del 15 de octubre de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado No. 211 del 8 de mayo de 2013 de Representante Legal, inscrito el 9 de mayo de 2013 bajo el número 01729300 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2013-05-06

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5511
Actividad secundaria Código CIIU: 8299
Otras actividades Código CIIU: 5611, 9008

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FOUR POINTS BY SHERATON TEQUENDAMA
Matrícula No.: 00002587
Fecha de matrícula: 18 de febrero de 1972
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 10 26 21
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CAFE VIENES
Matrícula No.: 00475990
Fecha de matrícula: 28 de octubre de 1991
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 10 26 21

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LAVANDERIA TEQUENDAMA
Matrícula No.: 00493034
Fecha de matrícula: 30 de marzo de 1992
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 13 26 30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: RESTAURANTE EL VIRREY HOTEL TEQUENDAMA
Matrícula No.: 00497730
Fecha de matrícula: 6 de mayo de 1992
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 10 26 21
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SUITES TEQUENDAMA
Matrícula No.: 00958997
Fecha de matrícula: 2 de agosto de 1999
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 10 27 51
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: RESTAURANTE PIAZZA ROMA
Matrícula No.: 01215166
Fecha de matrícula: 20 de septiembre de 2002
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 10 26 21
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CAFE GOURMET HOTEL
Matrícula No.: 01280104
Fecha de matrícula: 10 de junio de 2003
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 10 26 21
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	PARQUEADERO TEQUENDAMA
Matrícula No.:	01500808
Fecha de matrícula:	2 de julio de 2005
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 13 26 30
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	OPERACION LOGISTICA TEQUENDAMA
Matrícula No.:	01981847
Fecha de matrícula:	13 de abril de 2010
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 10 26 21
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CATERING TEQUENDAMA
Matrícula No.:	02056828
Fecha de matrícula:	20 de enero de 2011
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 10 26 21
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	ESPACIOS TEQUENDAMA
Matrícula No.:	02536873
Fecha de matrícula:	29 de enero de 2015
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 13 26 30
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	PANADERIA TEQUENDAMA ST
Matrícula No.:	03719575
Fecha de matrícula:	18 de agosto de 2023
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 10 # 26-71 Local 1 Ed Bochica
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	TEQUENDAMA HOTELES
Matrícula No.:	03825601

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 27 de mayo de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 10 # 27 51 Int 150
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: OPERADORA GASTRONOMICA TQ
Matrícula No.: 03826054
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 95 9 97
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LA BELLA TRATTORIA
Matrícula No.: 03826067
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 163 A 13 B 60
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SOLUCIONES TEQUENDAMA
Matrícula No.: 03856786
Fecha de matrícula: 12 de agosto de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 10 # 26 - 21
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EXPERIENCIAS TEQUENDAMA FORTALEZA
Matrícula No.: 03883254
Fecha de matrícula: 21 de octubre de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 44 64 11
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LA BELLA TRATTORIA C.I
Matrícula No.: 03883290
Fecha de matrícula: 21 de octubre de 2024
Último año renovado: 2025

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 10 27 27
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	INGENIERIA SUBACUATICA Y ACUATICA
Matrícula No.:	03886759
Fecha de matrícula:	29 de octubre de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 10 # 26 - 21
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	VIAJES TEQUENDAMA
Matrícula No.:	03896553
Fecha de matrícula:	2 de diciembre de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 10 # 26 - 21
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CATERING TEQUENDAMA V.P.
Matrícula No.:	03918779
Fecha de matrícula:	10 de febrero de 2025
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Transversal 60 100 90
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	TORRE MONSERRATE BOGOTÁ
Matrícula No.:	03940580
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2025
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 10 No. 26 21
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	INKAI PERUVIAN & ASIAN CUISINE
Matrícula No.:	03942210
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 2025
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 10 # 26 - 21

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 102.060.127.902
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2025 Hora: 18:10:24
Recibo No. AA25987289
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2598728915B76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) 000014118783903 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 26 30

42. Correo electrónico notificaciones.judiciales@sht.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 3 1 1	6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	6 0 1 3 8 2 2 9 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	1 9 5 3 0 5 1 7	8 2 9 9	2 0 2 4 1 1 0 1		5 6 1 1	8 2 3 0		2 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	1	0	1	4	1	5	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5						

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ RODRIGUEZ CHRISTIAN HENRIQUE

985. Cargo Apoderado General Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 6
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	0 7 5 8 9	9 8 1
73. Fecha	1 9 4 8 1 1 1 2	2 0 2 4 0 7 2 9
74. Número de notaría	2	2 3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 4 8 1 1 2 3	2 0 2 4 1 0 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 5 8 5	0 0 0 0 0 2 5 8 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 4 8 1 1 1 2	
81. Hasta	2 1 2 1 1 2 3 1	2 1 2 1 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	9 9 . 9 %
84. Nacional privado	0 . 1 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría General de la República — 1 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 3 1 2 9 7 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	BEJARANO	JORGE	IVAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
APOD. GENERAL 0 7	2 0 2 2 0 8 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 5 3 3 8 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	RODRIGUEZ	CHRISTIAN	HENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 9 9 9 9 1 1 8	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
94,696,020	6 6 . 3 0 9	1 9 4 8 1 1 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 9 9 9 9 1 6 2	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,033,330	3 . 5 2 4	1 9 4 8 1 1 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 1 3 9 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	MARTINEZ	DANIEL	

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 9 9 9 9 0 4 4	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INDUSTRIA MILITAR

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
43,052,370	3 0 . 1 4 7	2 0 2 3 0 8 0 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 6 2 5 0 5 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	ARBELAEZ	GABRIEL	JAIME

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 2 3	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 5 3 0 2 8		4 6 8 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARDENAS	ACHURY	SANDRA	YAMILE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 5 5 0 3 0	9	FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 2 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 8 0 3 3 0	4	1 2 1 6 2 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MARIÑO	MONROY	VIVIAN	PAOLA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 5 5 0 3 0	9	FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 4 2 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 8 9 2 4 6 4		1 7 9 3 1 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CASTILLO	RIAÑO	HOLMAN	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 2 5 8 7	1 9 7 2 0 2 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: RESTAURANTE EL VIRREY HOTEL TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 13 26 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 4 9 7 7 3 0	1 9 9 2 0 5 0 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otros tipos de alojamiento para visitantes 5 5 1 9	

162. Nombre del establecimiento: SUITES TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 10 27 51

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 9 5 8 9 9 7	1 9 9 9 0 8 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: RESTAURANTE PIAZZA ROMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 2 1 5 1 6 6	2 0 0 2 0 9 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de comidas preparadas en cafeterías 5 6 1 3	

162. Nombre del establecimiento: CAFE GOURMET HOTEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 2 8 0 1 0 4	2 0 0 3 0 6 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de comidas preparadas en cafeterías 5 6 1 3	

162. Nombre del establecimiento: CAFE VIENES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 4 7 5 9 9 0	1 9 9 1 1 0 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Peluquería y otros tratamientos de belleza 9 6 0 2	

162. Nombre del establecimiento: PELUQUERIA TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 10 26 21 IN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 2 1 5 4 5 7	2 0 1 2 0 5 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 2 8 6 8 1 1 1	2 0 1 5 1 2 3 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimient 5 6 3 0	

162. Nombre del establecimiento: BAR CHISPAS HOTEL TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 6 3 5 2 2 0	1 9 8 7 0 1 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	2 0 1 5 1 2 3 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de pi 9 6 0 1	

162. Nombre del establecimiento: LAVANDERIA TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 13 26 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 4 9 3 0 3 4	1 9 9 2 0 3 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1

162. Nombre del establecimiento: PARQUEADERO TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 13 26 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 5 0 0 8 0 8	2 0 0 5 0 7 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento: OPERACION LOGISTICA TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 9 8 1 8 4 7	2 0 1 0 0 4 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de comidas preparadas en cafeterías 5 6 1 3

162. Nombre del establecimiento: PIAZZA EXPRESS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AK 10 26 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 8 0 0 3 8	2 0 0 9 0 3 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	2 0 1 5 1 2 3 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1

162. Nombre del establecimiento: CATERING TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 0 5 6 8 2 8	2 0 1 1 0 1 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOTEL TEQUENDAMA INN CARTAGENA DE INDIAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CR 3 A 7 171

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 2 5 3 2 8 7 0 2	2 0 0 8 1 2 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 6 5 5 3 1	2 0 2 3 0 4 2 5

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOTEL TEQUENDAMA INN SANTA MARTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: CL 80 1 10 SEC POZOS COLORADOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 1 5 3 4 1	2 0 0 9 0 2 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 4 3 5 7 4 1 7	2 0 2 3 0 4 2 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOTEL TEQUENDAMA INN ESTACION BUENAVENTURA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

165. Dirección: CL 2 1A 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 3 0 9 1 2	2 0 1 1 0 6 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 2 4 3 4 0 7 0	2 0 2 3 0 7 3 1

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 6 8 1 0

162. Nombre del establecimiento: ESPACIOS TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 13 26 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 5 3 6 8 7 3	2 0 1 5 0 1 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: PARQUE TAYRONA TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: KM 34 T

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 5 1 4 8 3	2 0 2 2 0 2 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: MARINE BEACH CLUB

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CR FCA 1 CL PUNTA ARENA 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 7 2 8 8 5 0 2	2 0 2 2 1 1 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 3 7 4 8 6 6 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otros tipos de alojamiento para visitantes 5 5 1 9	

162. Nombre del establecimiento: ROSARIO DE MAR ECOHOTEL BY TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: ZN ISLA GRANDE ARCHIPELAGO NUESTRA ROSARIO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 4 7 6 2 6 8 0 2	2 0 2 3 0 4 1 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de comidas preparadas en cafeterías 5 6 1 3	

162. Nombre del establecimiento: PANADERIA TEQUENDAMA ST

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 10 26 71 LC 1 ED BOCHICA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 7 1 9 5 7 5	2 0 2 3 0 8 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1

162. Nombre del establecimiento: PARQUEADERO TEQUENDAMA CARTAGENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: AV SANTANDER CL 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 4 8 2 0 9 0 0 2	2 0 2 4 0 1 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 6 4 0 8 9 7 4 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de comidas preparadas en cafeterías 5 6 1 3

162. Nombre del establecimiento: EXPERIENCIAS TEQUENDAMA HONAC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: B O 1 O 02 AV SAN MARTIN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 4 8 2 2 8 0 0 2	2 0 2 4 0 1 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio por autoservicio de comidas preparadas 5 6 1 2

162. Nombre del establecimiento: LA BELLA TRATTORIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 163 A 13 B 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 8 2 6 0 6 7	2 0 2 4 0 5 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: OPERADORA GASTRONOMICA TQ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 95 9 97

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 8 2 6 0 5 4	2 0 2 4 0 5 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0	

162. Nombre del establecimiento: SOLUCIONES TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 8 5 6 7 8 6	2 0 2 4 0 8 1 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: EXPERIENCIAS TEQUENDAMA FORTALEZA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 44 64 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 8 8 3 2 5 4	2 0 2 4 1 0 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: LA BELLA TRATTORIA C.I

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 10 27 27

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 8 8 3 2 9 0	2 0 2 4 1 0 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: TEQUENDAMA HOTELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 10 27 51 IN 150

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 8 2 5 6 0 1	2 0 2 4 0 5 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CATERING TEQUENDAMA V.P.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: TV 60 100 90

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 9 1 8 7 7 9	2 0 2 5 0 2 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187839034

(415)7707212489984(8020) **000014118783903 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 5 4 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1	

162. Nombre del establecimiento: VIAJES TEQUENDAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 8 9 6 5 5 3	2 0 2 4 1 2 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. 8 2 9 9	

162. Nombre del establecimiento: INGENIERIA SUBACUATICA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 10 26 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 8 8 6 7 5 9	2 0 2 4 1 0 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 2 0 3 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. 8 2 9 9	

162. Nombre del establecimiento: INGENIERIA SUBACUATICA Y ACUATICA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CR 2 10 02

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 4 9 3 8 8 4 0 2	2 0 2 5 0 5 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 8 1 3 8 8 8		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de agosto de 2025, a las 14:33:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	860006543
Código de Verificación	860006543250820143323

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 8600065435

¿ Cuanto es 9 - 2 ? 9

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S A identificado(a) con NIT Número 8600065435.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, agosto 20, 2025 - Hora de consulta: 14:32:35

Privacidad - Términos

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoría del Pueblo Colombia

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos:

Sede Electrónica

Correo de notificaciones judiciales: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procesos-judiciales.aspx

Twitter

Instagram

Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos Políticas

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de agosto de 2025, a las 16:09:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73129769
Código de Verificación	73129769250820160942

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 278794371

PIB
16:09:00

Bogotá DC, 20 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73129769:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:10:16 PM horas del 20/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **73129769**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ BEJARANO JORGE IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 601 2563004
forvismazars.com/co

MZ -10523-2025

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT.: 860.006.543-5

En mi calidad de Revisor Fiscal de Sociedad Hotelera Tequendama S.A., he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses comprendidos entre el 1 febrero de 2025 al 31 de julio de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por Sociedad Hotelera Tequendama S.A. durante los últimos seis (6) meses comprendidos entre el 1 febrero de 2025 al 31 de julio de 2025. De acuerdo con la verificación realizada de los pagos de los aportes parafiscales realizados por medio del portal Aportes en Línea, las ultimas planillas presentadas corresponden a las No. 9490142996 y 9489245733.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados con anterioridad durante los últimos seis (6) meses comprendidos entre el 1 febrero de 2025 al 31 de julio de 2025, informo que, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide a los once (11) días del mes agosto de 2025 por solicitud de la Administración de Sociedad Hotelera Tequendama S.A., para ser entregado dentro de sus procesos comerciales y operativos y no debe ser utilizado para propósitos diferentes.

Sandra Yamile Cardenas Achury
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional
No.46803-T
En representación de
FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC

ISO 27001 BUREAU VERITAS Certification
Certified B Corporation

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.053.028**

CARDENAS ACHURY

APELLIDOS

SANDRA YAMILE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ENE-1972**

UBALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-JUN-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00166561-F-0052053028-20090805 **00145**16030A 1 1150014176

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

46803-T



SANDRA YAMILE
CARDENAS ACHURY
C.C. 52053028
RES. INSCRIPCION 30 DEL 21/03/1996
UNIVERSIDAD LIBRE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286701 **52911**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A1280285718978999

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52053028 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 46803-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860006543	5	SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	ACTIVOS	CRA 13 26 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3820300	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1693338184	9490142996	E	2025/08/13	2025/08/11	BANCOLOMBIA	0	$208,554,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				185	$119,857,300	$0	$0	$119,857,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	26	$15,008,200	$0	$0	$15,008,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	42	$31,151,800	$0	$0	$31,151,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	75	$45,408,100	$0	$0	$45,408,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	34	$20,899,300	$0	$0	$20,899,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	8	$7,389,900	$0	$0	$7,389,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				191	$22,090,100	$0	$0	$22,090,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	191	$22,090,100	$0	$0	$22,090,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				186	$29,183,700	$0	$0	$29,183,700
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	$161,900	$0	$0	$161,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	9	$646,000	$0	$0	$646,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$110,000	$0	$0	$110,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	175	$28,265,800	$0	$0	$28,265,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				191	$34,480,100	$0	$0	$34,480,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	6	$2,609,900	$0	$0	$2,609,900
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$119,000	$0	$0	$119,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$278,000	$0	$0	$278,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	40	$6,553,100	$0	$0	$6,553,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	14	$1,804,000	$0	$0	$1,804,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	36	$4,691,100	$0	$0	$4,691,100
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	9	$6,731,900	$0	$0	$6,731,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$793,900	$0	$0	$793,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$160,700	$0	$0	$160,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	14	$1,307,000	$0	$0	$1,307,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	58	$9,431,500	$0	$0	$9,431,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,765,600	$0	$0	$1,765,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$1,765,600	$0	$0	$1,765,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,177,200	$0	$0	$1,177,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$1,177,200	$0	$0	$1,177,200
TOTAL				**191**	**$208,554,000**	**$0**	**$0**	**$208,554,000**

2025/08/11 11:45 AM

Certificado Bancario

Viernes, 6 de junio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA SA identificado(a) con NIT 860006543, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	69000006890	2023/08/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.